

**20868** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 66, de fecha 23 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria que han de regir la provisión en propiedad de la siguiente plaza incluida en la oferta pública de empleo para el año 1994:

Una plaza de Cabo de la Policía Local de la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Miguel Esteban, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Marcelino Casas Muñoz.

**20869** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador familiar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 10 de junio de 1994, número 138, se publican las bases del concurso-oposición para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Trabajador familiar de la plantilla laboral, y en el de fecha 11 de agosto de 1994, número 191, se publica la modificación del párrafo segundo del de la base primera.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde.

**20870** RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Formación Ocupacional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 16 de junio de 1994, número 144, se publican las bases del concurso-oposición para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico de Formación Ocupacional de la plantilla laboral, y en el de fecha 11 de agosto de 1994, número 191, se publica la modificación del párrafo segundo de la base primera.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde.

**20871** RESOLUCION de 30 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 26 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Agente de la Policía Local de este municipio, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 30 de agosto de 1994.—El Alcalde.

**20872** Resolución de 30 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 19 de julio de 1994, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 195, de 24 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, y mediante promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía Local pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 30 de agosto de 1994.—El Alcalde.

**20873** Resolución de 30 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 100, de fecha 22 de agosto de 1994, se publican íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir, mediante concurso-oposición libre, plazas de cuatro Guardias de la Policía Local (dos por el sistema de promoción interna) y una plaza de Operario vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D y grupo E, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tías, 30 de agosto de 1994.—El Alcalde, Florencio Suárez Rodríguez.

**20874** RESOLUCION de 30 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jefe de Sección Técnica (Tribunal, lista excluidos y fechas de la comisión).

Examinado el expediente de concurso de méritos de una plaza de Jefe de Sección Técnica de Electricidad y otro de Jefe de Sección Técnica de Ingeniería de este Ayuntamiento, y resultando:

Primero.—Que en la base D) se determina la composición de la correspondiente Comisión de Valoración.

Segundo.—Que por los diferentes órganos han sido designados los miembros de la Comisión de Valoración.

De acuerdo con las designaciones propuestas dispongo que la Comisión de Valoración de dichos concursos estará integrada de la forma siguiente:

Presidente: Don Joaquín López Ros.

Vocales: Don Isidro Guerrero García, en representación del grupo político PSOE; Doña Natividad Picazo López, en representación de la Junta de Personal y Don Jesús García Gil, como Jefe del Servicio.

Secretario: Don José Manuel Ardoy Fraile, Secretario general del Ayuntamiento.

De conformidad con la base quinta C) se aprueba la lista de aspirantes excluidos en la forma siguiente: